

PERFIL DE PUESTO

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

I.- Descripción del Puesto

Puesto:	Jefe de departamento de atención y servicio al público
Área de Adscripción:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Generales.
Reporta a:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Generales.
Supervisa a:	Personal de apoyo.
Interacciones Internas	
Con:	Para:
Las diversas áreas conforman esta Dirección y H. Ayuntamiento de Centro.	Para la Continuidad a las actividades inherentes a este departamento.
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Desarrolladores, SOTOP, Protección Civil, CORRET, CERTT, Fraccionadores, Tramitante y Público en general.	Para remitir informes que solicitan de acuerdo a las denuncias.
	Informes de los procedimientos en áreas verdes y de las concesiones que ha otorgado este Ayuntamiento.

II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Coordinar las actividades del Departamento en relación al personal y la atención de las distintas quejas ciudadanas referentes a construcciones sin las autorizaciones que otorga la Dirección, atención ciudadana, escritos, vía telefónica o verbales. Dando solución a las mismas mediante inspecciones así como elaboración del acta correspondiente para iniciar el Procedimiento Jurídico Administrativo en coordinación con la Unidad Jurídica de la Dirección. De igual forma coordinar la regularización de los anuncios publicitarios.
Descripción Específica
<p>Notificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones • Atención a la ciudadanía • Coordinar los recorridos de inspección en diferentes zonas de los panteones • Asignar zonas de inspección a los respectivos inspectores

III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Carrera a Nivel de Licenciatura en Ingeniería, Arquitectura o afines.
Experiencia:	05 años.
Conocimientos:	Administración Pública, Planeación, Organización, Relaciones Humanas y Conocimiento de la Estructura y Funcionamiento de la Administración Pública Municipal.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Resolución de Problemas, Toma de Decisiones, Organización, Capacidad para la Atención de Problemas con su Resolución Positivo y Facilidad de Palabras.